

SESIÓN EXTRAORDINARIA SEPTUAGÉSIMA DEL CONCEJO MUNICIPAL DE SANTA CRUZ JUEVES 14 DE SEPTIEMBRE DE 2023

En Santa Cruz, a 14 días del mes de septiembre de 2023, procede a reunirse el Concejo Municipal de Santa Cruz, constituido en su Sesión Extraordinaria Sexagésima, presidida por el Sr. Alcalde Gustavo William Arévalo Cornejo. Presente los Sres. Concejales Sr. Bryan Moreno Silva, Sra. Rossana González Vargas, Sr. Luis Piña Gómez, Sra. Ana Cardoch Parodi, Sr. Pedro Zúñiga Poblete y Sra. Luz Parraguez Castro. Actúa como Secretario Municipal el Sr. Mauricio Toledo. Presente en sala el Sr. Álvaro Retamal, Administrador Municipal y Sr. Mauricio Rojas, Director de Control

1.- TABLA

- **Plan Regulador.**
- **Solicitud de Recursos Retiro Docente, según Rex 03904 del 27 de julio de 2023.**
- **Reglamento de Organización Interna Municipalidad Santa Cruz.**
- **Contrato Licitación Instalación de Puntos de Corrientes Débiles para Liceo Bicentenario Instituto Politécnico.**
- **Funciones Nuevo Abogado Gestión Municipal.**
- **Nominación de Plaza San Francisco Barreales.**
- **Nominación de Pasaje Yáquil.**

2.- DESARROLLO DE LA SESIÓN:

Siendo las 10:03 hrs. el Sr. Presidente abre la sesión.

3.- LECTURA DEL ACTA ANTERIOR:

No hay.

4.- CORRESPONDENCIA

No hay

5.-ANÁLISIS DE LA CORRESPONDENCIA:

No hay.

6.- INFORME DEL SR. PRESIDENTE

No hay.

7.- DESARROLLO

- **Plan Regulador.**

El Concejo Municipal acuerda aprobar el Resumen Ejecutivo y los Planos de la Imágen Objetivo de la Actualización del Plan Regulador Comunal de Santa Cruz. El Concejo Municipal se pronuncia de la siguiente forma:

Sr. William Arévalo	: Aprueba
Sr. Bryan Moreno	: Aprueba
Sr. Luis Piña	: Aprueba
Sra. Ana Cardoch	: Aprueba
Sr. Pedro Zúñiga	: Aprueba
Sra. Luz Parraguez	: Aprueba

(Certificado N° 702)

- **Solicitud de Recursos Retiro Docente, según Rex 03904 del 27 de julio de 2023.**

El Concejo Municipal acuerda aprobar, conforme a lo instruido por el Decreto N°35 de 2018 del Ministerio de Educación, la solicitud de anticipo de subvención que se requiere para financiar las bonificaciones de los Profesionales de la Educación dependientes de la Ilustre Municipalidad de Santa Cruz, que en el marco de la Ley 20.976 han resultado beneficiarios de un cupo, en virtud de lo resuelto por la Resolución Exenta N°3904/2023 del Ministerio de Educación, por un monto de \$165.320.568. El Concejo Municipal se pronuncia de la siguiente forma:

Sr. William Arévalo : Aprueba
Sr. Bryan Moreno : Aprueba
Sr. Luis Piña : Aprueba
Sra. Ana Cardoch : Aprueba
Sr. Pedro Zúñiga : Aprueba,
Sra. Luz Parraguez : Aprueba
(Certificado N° 703)

● **Reglamento de Organización Interna Municipalidad Santa Cruz.**

El Concejo Municipal acuerda aprobar el Reglamento de Organización Interna de la Municipalidad de Santa Cruz. El Concejo Municipal se pronuncia de la siguiente forma:

Sr. William Arévalo : Aprueba
Sr. Bryan Moreno : Aprueba
Sr. Luis Piña : Aprueba
Sra. Ana Cardoch : Aprueba, de acuerdo a lo que respondió Contraloría, citando el artículo 31 de la ley 18.695.
Sr. Pedro Zúñiga : Aprueba, bajo el mismo argumento y la resolución que nos entrega Contraloría en el folio E-356-147-2023
Sra. Luz Parraguez : Aprueba, según el dictamen de Contraloría del artículo 31 de la ley 18.695
(Certificado N° 704)

● **Contrato Licitación Instalación de Puntos de Corrientes Débiles para Liceo Bicentenario Instituto Politécnico.**

El Concejo Municipal acuerda aprobar la suscripción de contrato de la Licitación “Instalación de Puntos de Corrientes Débiles para Liceo Bicentenario Instituto Politécnico Santa Cruz”, con el oferente Full Telecom SPA, con una oferta económica de \$104.699.175. El Concejo Municipal se pronuncia de la siguiente forma:

Sr. William Arévalo : Aprueba
Sr. Bryan Moreno : Aprueba
Sr. Luis Piña : Aprueba
Sra. Ana Cardoch : Aprueba
Sr. Pedro Zúñiga : Aprueba,
Sra. Luz Parraguez : Aprueba
(Certificado N° 705)

Siendo las 10:15 hrs. hace ingreso a la sala la Sra. Concejala Rossana González.

● **Funciones Nuevo Abogado Gestión Municipal.**

El Concejo Municipal acuerda aprobar las funciones de nuevo Abogado de Gestión Municipal, que corresponden a gestión de causas judiciales de cobranza de patentes comerciales, derechos de aseo, y otras deudas a favor del municipio. Estas labores las debe realizar en coordinación con los abogados Oscar Contreras Calderón y Rodrigo Molina Navarro. El Concejo Municipal se pronuncia de la siguiente forma:

Sr. William Arévalo : Aprueba
Sr. Bryan Moreno : Aprueba
Sra. Rossana González : Aprueba, de acuerdo, lo informaba ayer en comisión

Sr. Luis Piña : Aprueba
Sra. Ana Cardoch : Aprueba
Sr. Pedro Zúñiga : Aprueba, de acuerdo a lo analizado ayer y sabiendo que es una necesidad imperiosa acelerar el proceso inconcluso en tema de educación, tema de sumario y para reforzar esa área.
Sra. Luz Parraguez : Aprueba
(Certificado N° 706)

El Sr. Presidente se refiere a que en esta área donde se contrata el abogado se ha hecho una gran cantidad de demandas que han permitido captar recursos importantes para la comuna en el último tiempo. Así que la idea es fortalecer y potenciar esta área que nos permite dar una solvencia administrativa económica dentro de la gestión municipal. Se agradece esa votación y aprobación.

● **Nominación de Plaza San Francisco Barreales.**

El Concejo Municipal acuerda aprobar la designación para la Plaza de Villa San Francisco en Barreales, con el nombre de "Samaria Contreras Lillo". El Concejo Municipal se pronuncia de la siguiente forma:

Sr. William Arévalo : Aprueba
Sr. Bryan Moreno : Aprueba, con mucho gusto y esperando que la señora Samaria también se recupere pronto y con mucho cariño también por su familia.
Sra. Rossana González : Aprueba, se suma a los buenos deseos para Samaria, espera su pronta recuperación y feliz de nombrar esta plaza en esta villa donde ella trabajó por muchos años para que la familia hoy día pueda estar ahí en esta población.
Sr. Luis Piña : Aprueba, se suma a lo expresado por los Sres. Concejales.
Sra. Ana Cardoch : Aprueba, expresa su orgullo por poder darle el nombre de la señora Samaria después de todo el sacrificio y el esfuerzo que tuvo para poder, tanto ella como sus vecinos, obtener la casa propia.
Sr. Pedro Zúñiga : Aprueba, agradece y que se reconozca en vida a personas que han entregado todo su quehacer para mejorar las condiciones de vida de su gente y liderar temas muy importantes como es la vivienda digna y propia para muchas familias. Agradecer la entrega a su comunidad.
Sra. Luz Parraguez : Aprueba
(Certificado N° 707)

● **Nominación de Pasaje Yaquil.**

El Concejo Municipal acuerda aprobar la designación de pasaje ubicado entre límite de la Estancia con la Finca de Isla de Yaquil, con el nombre de "Bastían Moris". El Concejo Municipal se pronuncia de la siguiente forma:

Sr. William Arévalo : Aprueba
Sr. Bryan Moreno : Aprueba
Sra. Rossana González : Aprueba
Sr. Luis Piña : Aprueba, considerando que es beneficio de la comunidad.
Sra. Ana Cardoch : Aprueba
Sr. Pedro Zúñiga : Aprueba,
Sra. Luz Parraguez : Aprueba
(Certificado N° 699)

El Sr. Presidente se refiere a las actividades que se están programando y organizando para las celebraciones de Fiestas Patrias en la comuna. Priorizando una fiesta que sea familiar, buscando la calidad y no la cantidad para que haya un buen desarrollo de las mismas. Destaca el trabajo de los funcionarios municipales en todas las gestiones que se deben llevar a cabo para conseguir una buena actividad para el deleite de la comuna. También se realiza un minuto de silencio en la memoria del Sr. Martín Contreras, quien fuera un conocido corralero de la comuna.

Por otro lado agradece el aporte de ayuda social que se ha recibido en la comuna de parte de instituciones públicas y privadas. Hace un llamado a la comunidad a celebrar estas fiestas patrias

utilizando adecuadamente los símbolos patrios y manteniendo limpios los frontis de sus casa, como se hacía antiguamente, así como también a celebrar con responsabilidad y autocuidado.

7.- El Sr. Presidente procede a cerrar la sesión siendo las 10:25 horas

8.- Se deja constancia que el desarrollo íntegro con todas las observaciones, opiniones y sugerencias de los Sres. y Sras. Concejales y el Sr. Presidente, de la presente Sesión, queda registrada en formato electrónico de audio.

MAURICIO TOLEDO ESPINOSA
SECRETARIO MUNICIPAL

SANTA CRUZ, 14 de septiembre de 2023.